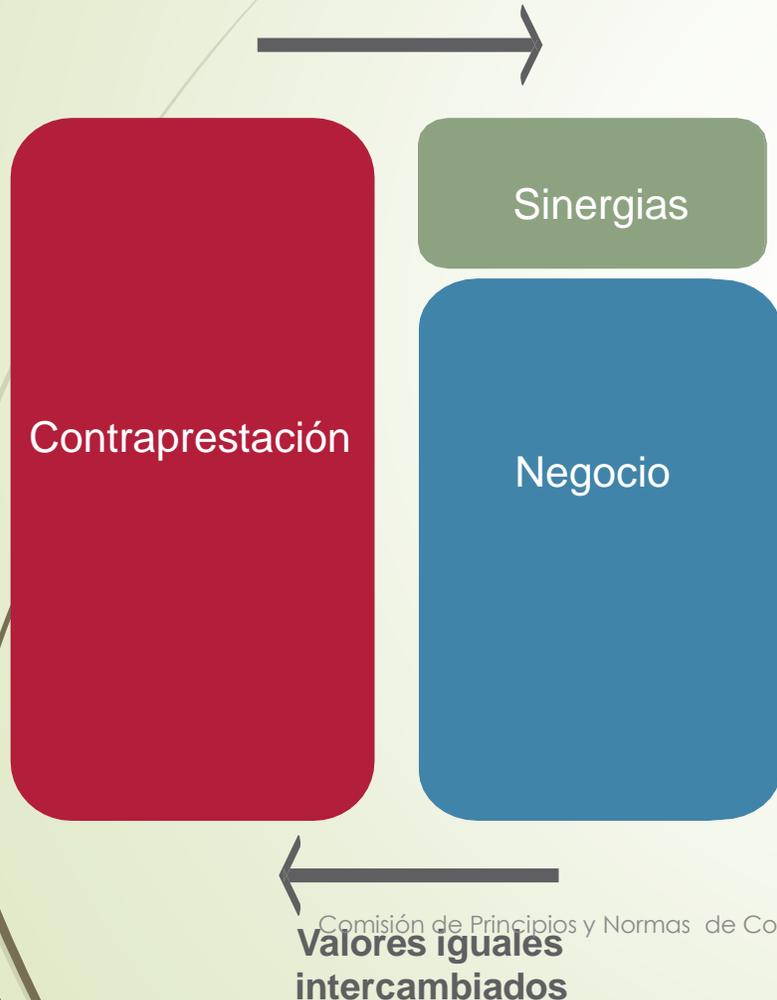




Combinaciones de Negocios bajo Control Común

Fecha: 07 de septiembre de 2023

Que son las Combinaciones de Negocios



- Transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.
- Control: Poder de influir en las decisiones importantes de una Compañía, y esas decisiones impacten la variabilidad de los retornos
- Conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad. Un negocio debe contar con tres elementos:
 - Insumo
 - Proceso
 - Producto

Método de la adquisición

1

Identificación de la adquirente.
(NIIF 3.4-3)

2

Determinación de fecha de adquisición.
(NIIF 3.8-9)

3

Reconocimiento y medición de (NIIF 3.10-31):

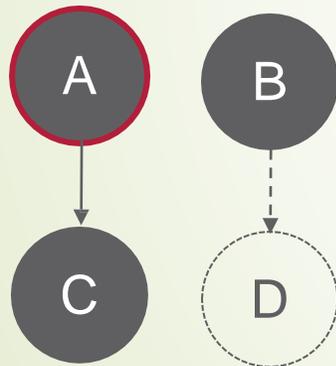
- Activos adquiridos (A)
- Pasivos asumidos (P)
- Participación no controladora (PNC)

4

Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.
(NIIF 3.32-40)

Combinación de negocios bajo condiciones de independencia

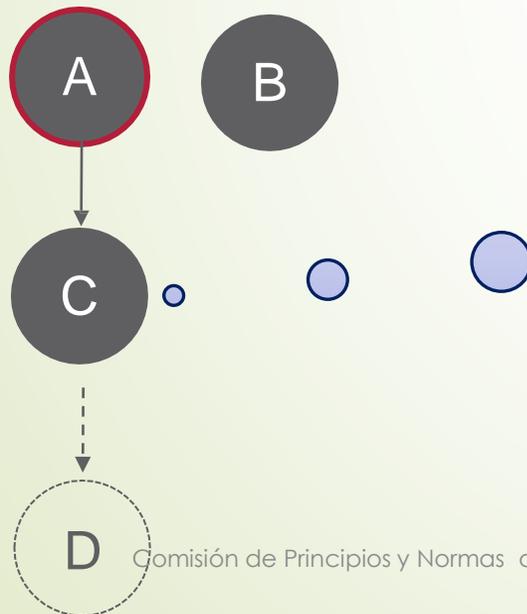
Antes de una combinación



La Empresa D es un negocio

Combinación de negocios bajo condiciones de independencia

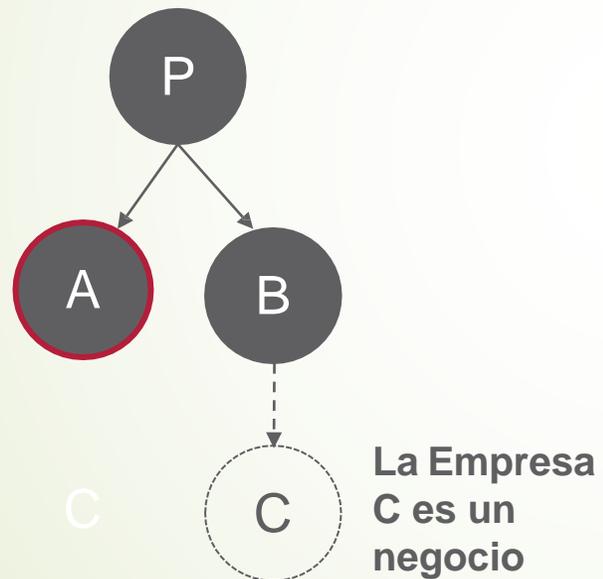
Después de la combinación



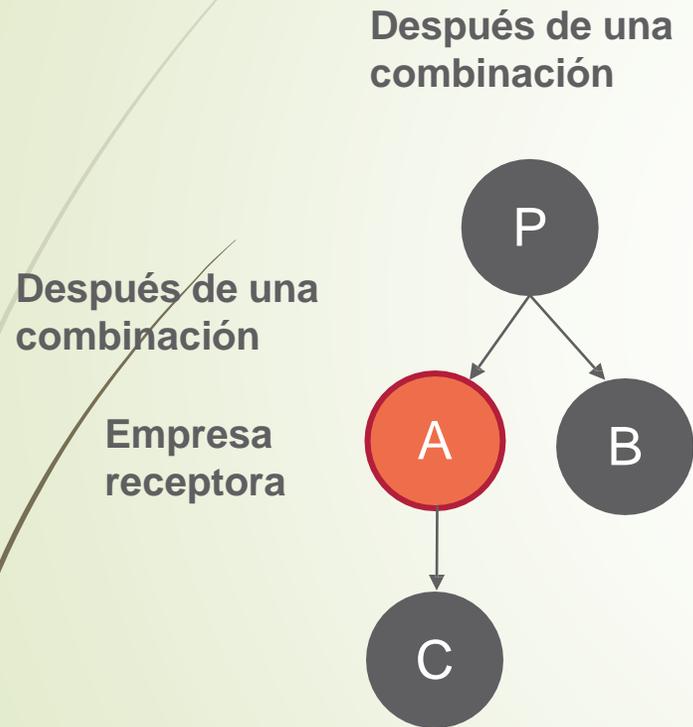
Aplica NIIF 3
"Combinación de
Negocios"
Marzo 2004

Combinación de negocios bajo Control Común

Antes de una combinación



Combinación de negocios bajo Control Común



- NIIF 3 no aborda las combinaciones de negocios bajo control común.
- *Objetivo del IASB: Mejorar la información sobre combinaciones de negocios bajo control común*
- *El Consejo está analizando dos posibles métodos de valoración:*
 - *El método de adquisición (esto es, aplicando la NIIF 3); y*
 - *Un método específico basado en el valor contable.*

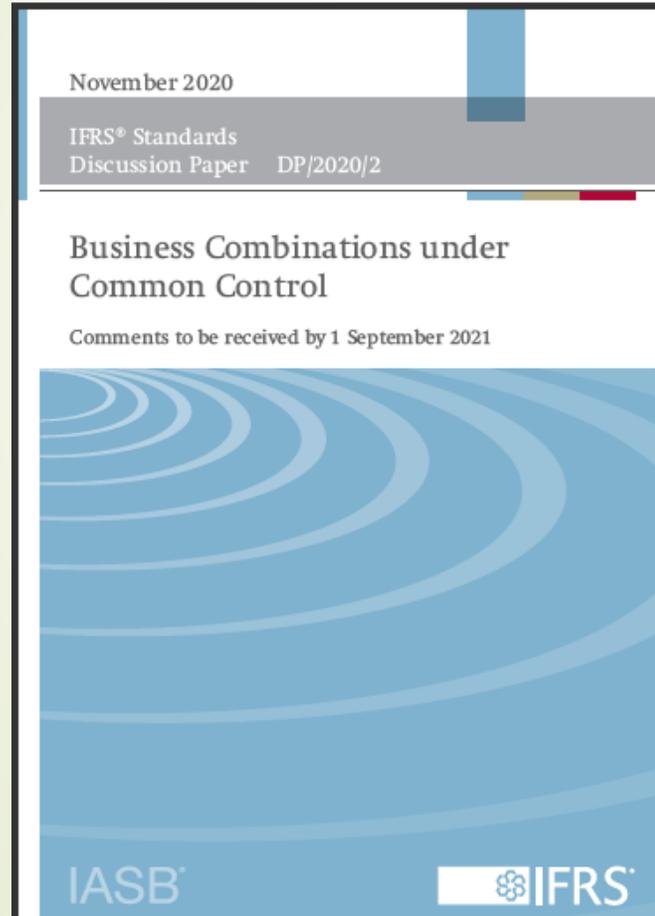
Información relevante

Comisión de Principios y Normas de Contabilidad - Colegio de Contadores de Chile A.G.

Comparabilidad mejorada

Transparencia mejorada

Combinación de negocios bajo Control Común



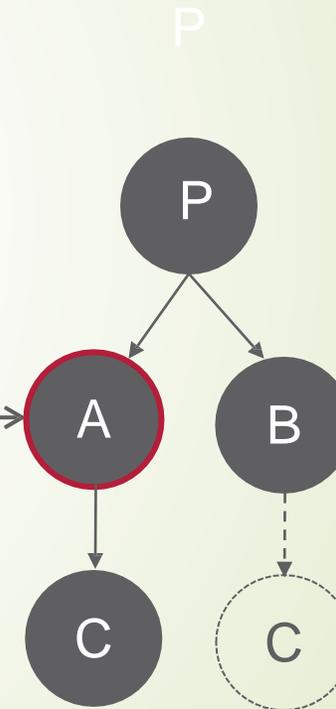
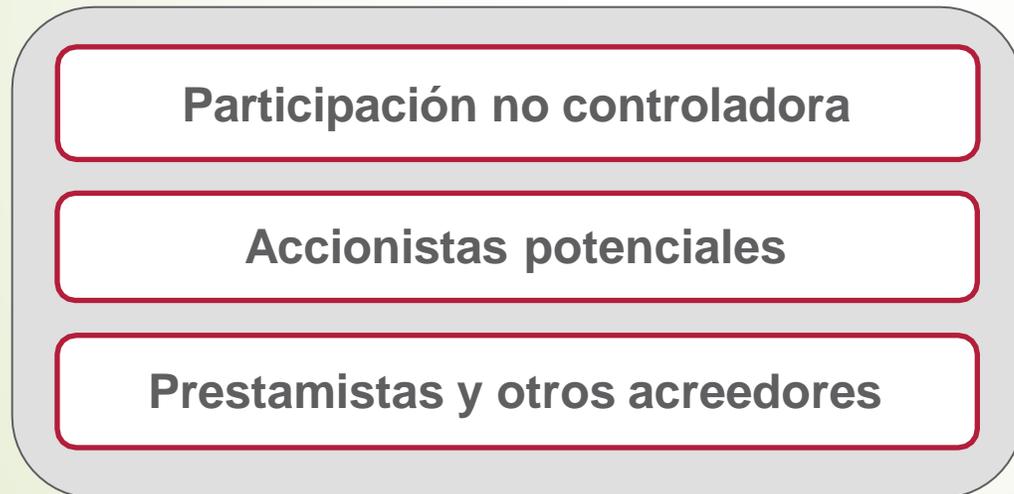
IASB emitió un documento de discusión para recabar impresiones y puntos de vistas, con el objetivo de desarrollar en el futuro requerimientos que permitan contabilizar estas transacciones.

El tratamiento apropiado sugerido, dependerá de la información que necesitan los usuarios principales de los estados financieros de la entidad adquirente.

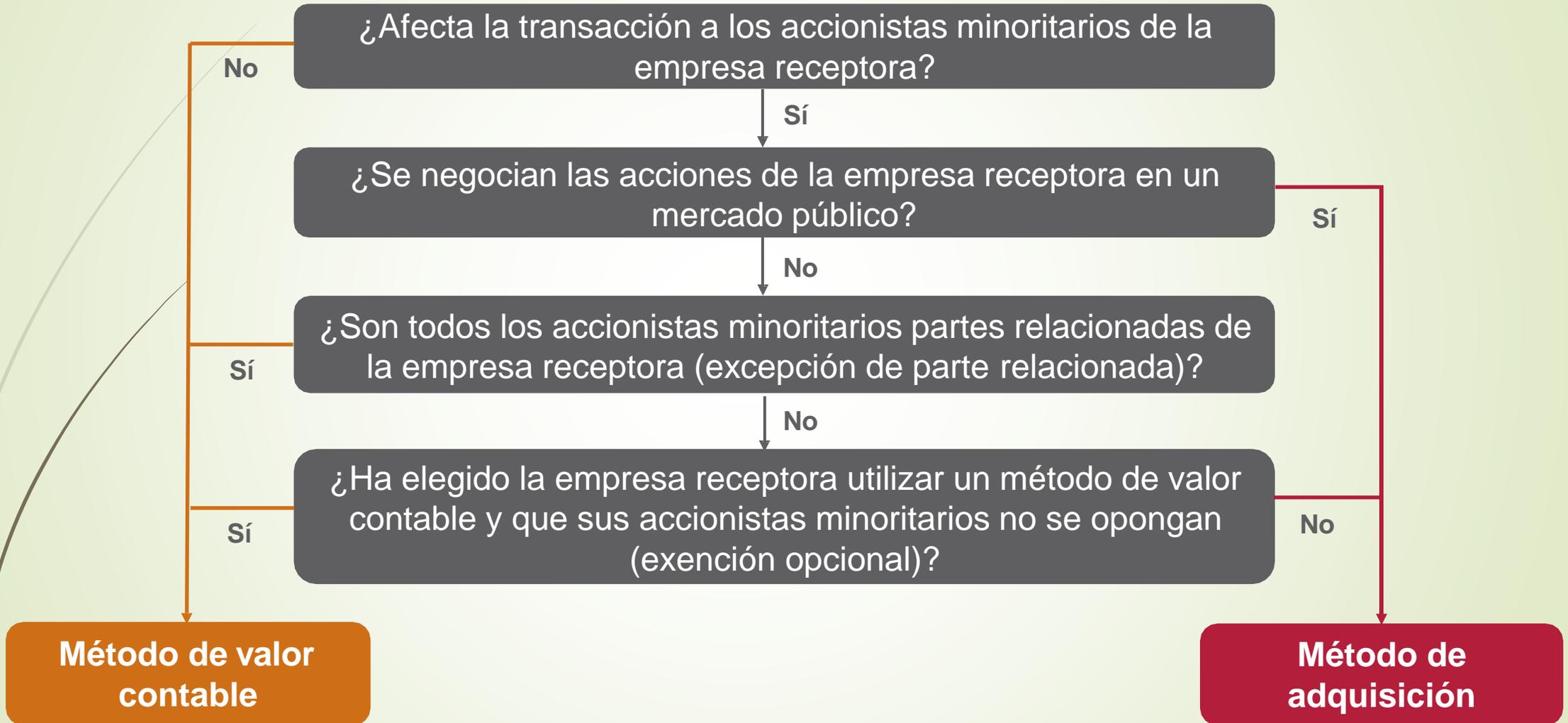
Combinación de negocios bajo Control Común



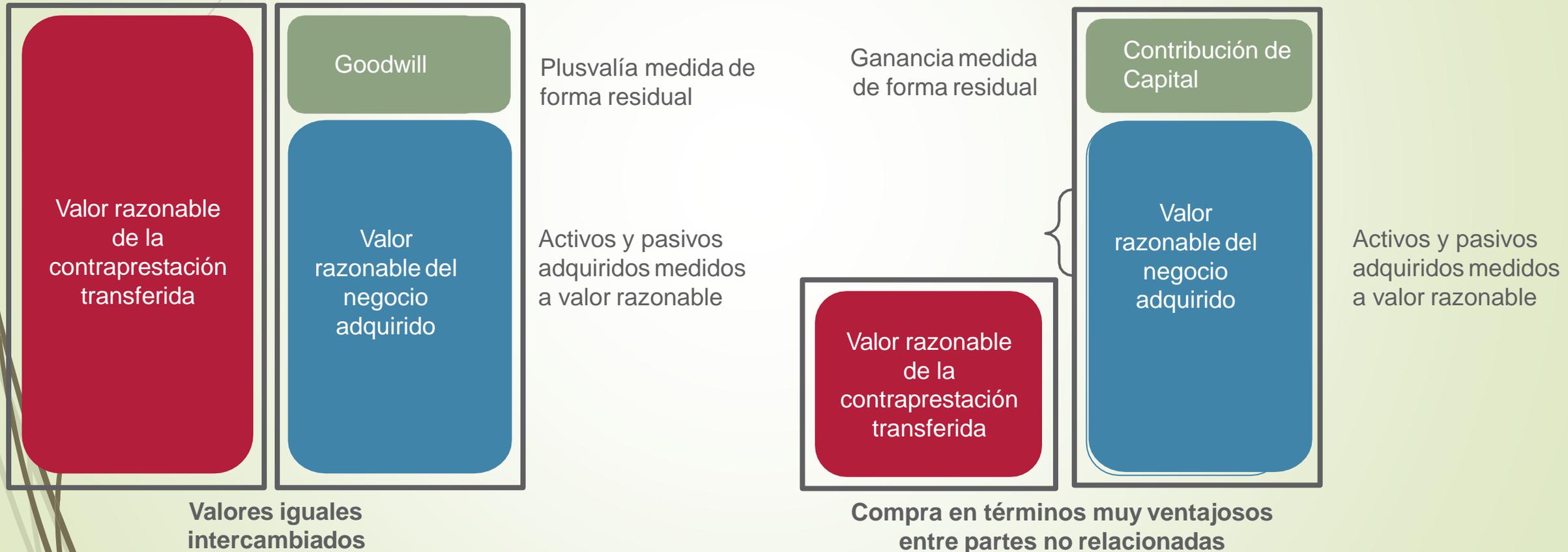
Información útil para los usuarios principales de los estados financieros de la empresa receptora



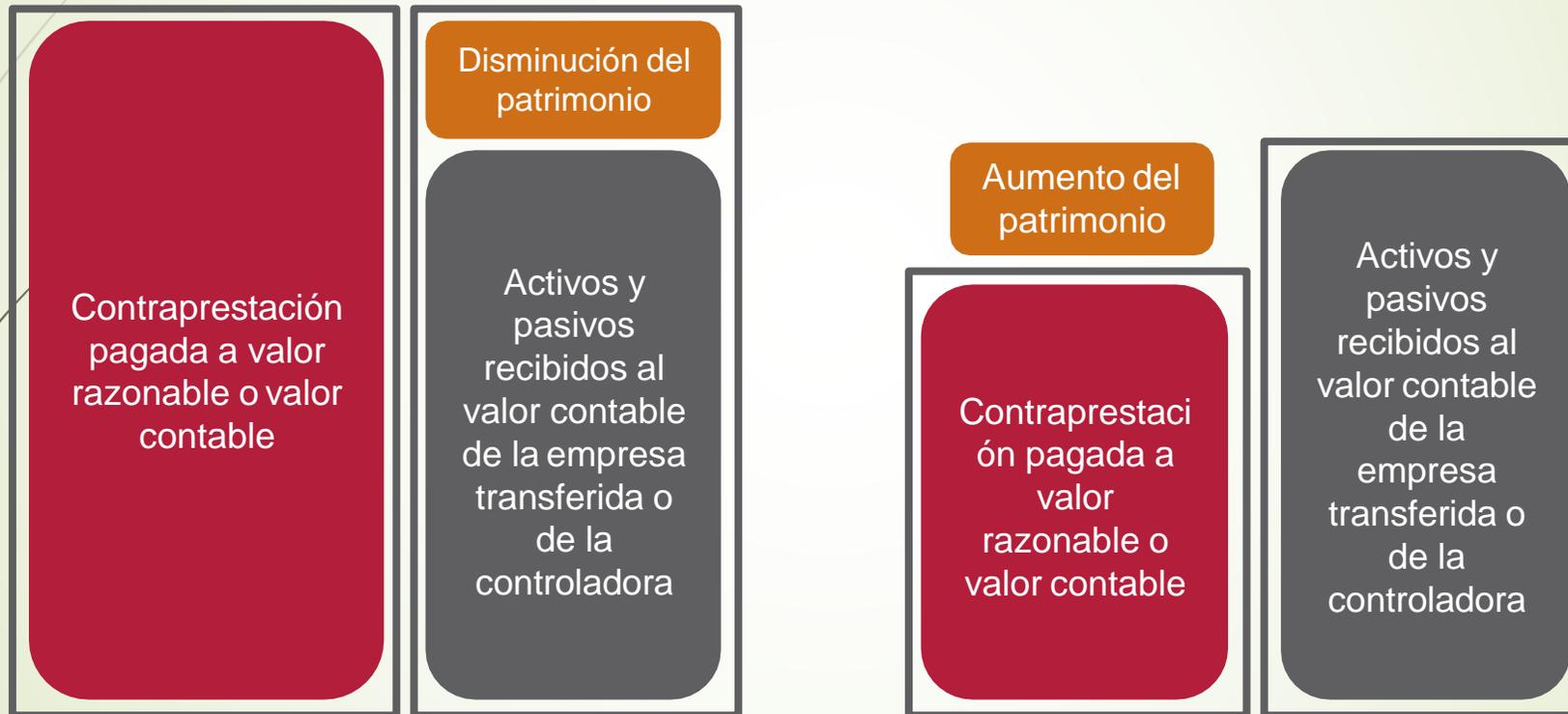
Árbol de Decisión



Efectos del método de adquisición (NIIF3) para Combinaciones de negocios bajo Control Común



Efectos del método contable para Combinaciones de negocios bajo Control Común



Tema 1 Para el IASB el valor contable de los activos y pasivos recibidos es el de los EEFF de la contabilidad del negocio adquirido.

Comisión de Principios y Normas de Contabilidad - Colegio de Contadores de Chile A.G.

Tema 2: El valor de la contraprestación que es distinto a efectivo, debe ser a su valor contable

Costos relacionados con la adquisición

NIIF 3.53

Los costos relacionados con la adquisición bajo control común serán llevados a gastos en los periodos en que se incurran.



Ejemplos:

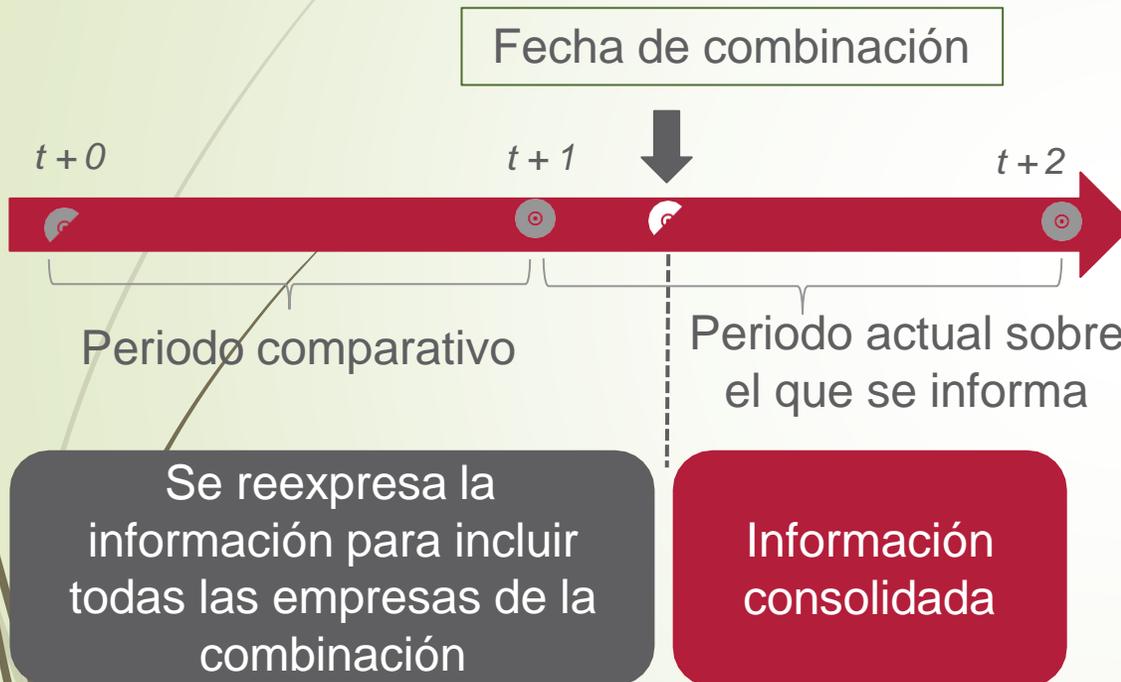
- Honorarios asesoramiento jurídicos, contables o de valoración.
- Costos generales de administración.



Si los gastos son para emisión de acciones, deben disminuir el valor patrimonial (NIC 32)

Propuesta de Fechas de Presentación Financiera

Enfoque retrospectivo



Enfoque prospectivo



Conclusiones

Hoy

Método de adquisición

Método de adquisición o una variedad de métodos de valor contable

Combinaciones de negocios tratadas en la NIIF 3

Combinaciones de negocios bajo control común

Las opiniones preliminares del IASB

Método de adquisición

Una forma específica del método de valor contable

Combinaciones de negocios tratadas en la NIIF 3 y combinaciones de negocios bajo control común similares

Otras combinaciones de negocios bajo control común

Próximos pasos

**Noviembre de
2020**

Publicación del documento

**Diciembre de 2021-Enero
2022**

Periodo de comentarios y
discusión del documento

**25 de Abril
2023**

Publicación esperada
Sept 2023 (no definida)

Gracias